

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9323

Subscription en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

JUEVES 18 DE AGOSTO DE 1881.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de tres líneas y que sea de un carácter serio.

AÑO XXXII

## CONTESTACION AL SR. ORTI.

Una sencilla observación de un caso de croup escrita a propósito de un artículo publicado en el periódico profesional *Los Avisos*, correspondiente al día 10 de Mayo último, con el epígrafe: «El croup es curable?», y reproducida el 12 del mes siguiente en el *Diario de Córdoba*, ha dado lugar á otro extenso y apasionado del doctor Orti y Lara, inserto en este último periódico el diez del corriente, impugnando algunas apreciaciones que en el curso de aquella historia clínica me permití hacer, sin que pudiera ocurrirme entonces que había de ser objeto dos meses después de este modesto trabajo de tan señalada distinción. Me felicito pues de haber dado ocasión á este apreciable profesor para demostrar una vez más sus conocimientos, y felicito igualmente al público y á los profesores de Córdoba por haber oído la autorizada y elocuente palabra de aquel, sobre un asunto de vital interés y que es la preocupación de los médicos hace mucho tiempo.

Principia el Sr. Orti ocupándose del origen de la palabra croup, y pasa enseguida á la historia de esta enfermedad, teniendo que reducirse á los estrechos límites de un artículo de periódico, y por lo tanto no pudiendo ser aquella tan completa y detallada como puede verse en cualquier obra de Medicina.

Fundándose en observaciones propias, en algunas estadísticas y en la opinión de autores recomendables, da por resuelta enseguida la curabilidad del croup. Este es curable, dice, y no hay razón para que se haya puesto á discusión lo que en mi concepto es indudable.

Aunque no me pertenece la iniciativa de esta cuestión, que he visto planteada, como he indicado antes, en un periódico de Medicina, no puedo menos de congratularme el optimismo del Sr. Orti, cuya opinión es siempre para mí respetable y en este caso consoladora; mas no puedo igualmente desconocer que ha habido razones muy fundadas para que muchos y respetabilísimos profesores hayan puesto en duda la curabilidad del croup. La circunstancia de confundirse este con otros padecimientos más graves, ha hecho que muchos médicos hayan dudado en casos felices de la verdadera naturaleza de la enfermedad que han logrado vencer. De aquí también el poco valor de las estadísticas y la incredulidad de los que han tenido la desgracia de ver muchos enfermos de esta clase, y cuando además se lee en autores tan notables como el Grisol: «El croup solo se cura el menor número de veces; es una de las enfermedades más graves.»

Desconfiemos de las estadísticas de esta enfermedad en las que constan pocos fallecidos, y pensemos que hay error de diagnóstico; y en Niemeyer los brillantes resultados obtenidos

por alguno, deben acogerse con desconfianza. El croup rara vez termina por la salud, «Diccionario de Medicina», y se relacionan estas afirmaciones casi unánimes con una larga y desgraciada experiencia personal; hay motivos para pensar, que la débil esperanza que se desprende de la lectura de algunos autores, puede obedecer al deseo de sostener el valor y la fé en aquel cuya ingrata misión es la lucha constante contra la enfermedad y contra la muerte.

No solamente carece la ciencia en el estado actual de un específico para combatir con éxito una enfermedad que tantos estragos hace en los niños, sino que los medios aconsejados son alternativamente rechazados y puestos en práctica por los profesores, más distinguidos. Es quizás que aquellos no corresponden por falta de oportunidad en su aplicación? No; es que se trata de un padecimiento que rara vez logra vencer el médico. Así, pues, creo que ha estado poco feliz mi respetable compañero, como no haya tenido el propósito de aludirme, al usar las palabras *oportunidad y criterio* con relación á un padecimiento en el que la casualidad ó la suerte entran por mucho en los escasos triunfos que de él se obtienen.

No niego al ilustrado profesor á quien contesto, que los mercuriales sean conocidos de muy antiguo en el tratamiento del croup; pero si que hayan sido universalmente aceptados: Trousseau no quiere llegar hasta la saturación, si bien los acepta como tópicos, Jacob, *Patología interna* página 830 831, los condena terminantemente, que es todo lo contrario de lo que asegura el Sr. Orti, después de consagrarle merecidísimos elogios, Niemeyer les concede poca importancia, y Grisol los menciona como uno de tantos medios aconsejados, sin concederle grande utilidad y sin preocuparse de la manera de administrarlos.

Prescindiendo de los profesores ingleses y americanos que recomiendan los calomelanos á dosis refractas, solamente he visto entre los muchos autores que he registrado á Guersant que los emplea con decidido entusiasmo en la forma de fricciones, hasta producir la pronta y completa saturación, que es la seguida por mí en el caso referido; otros se ocupan de ellos para recomendarlos con tibieza, y los mas los consideran de dudosa utilidad. Esto no obstante, participo de la opinión de los que creen que debe emplearse, y el hecho clínico que he consignado demuestra que al hacer uso de este medio ha sido mediante el concepto que he formado, mas ó menos exacto, de la naturaleza de la enfermedad y del modo de obrar del este medicamento; esto no es proceder al acaso como dice el Sr. Orti, es la consecuencia de consideraciones generales sobre la diptesia, relacionadas con las propiedades antiplásticas de mercurio, y con la idea más ó menos cierta en aquellos momentos, de la re-

comendación hecha de este medio por los autores.

Al escribir el artículo que ha sido objeto de la impugnación de mi estimable profesor, decía: «posible es que este medio esté aconsejado por alguno de los autores que he estudiado, que no recuerdo ahora ni recordaba entonces.»

Quizá fui demasiado ingenuo, demasiado franco; pero como no era mi propósito disertar ni escribir una monografía sobre el croup, y solamente consignar un hecho para que mis compañeros pudieran sacar las consecuencias que de él pudieran desprenderse; de aquí que no me creyera obligado á rebuicar citas en apoyo y para prestar autoridad al procedimiento terapéutico que empleé. De esto se ha encargado el Sr. Orti, que con admirable paciencia y poca fortuna (no quiero suponer mala intención) ha desentrañado de los autores clásicos todo lo que pudiera referirse al empleo de los mercuriales en el tratamiento de esta enfermedad, trabajo que le hubiera agradecido más si á través de las buenas formas que le distinguen, no se descubriera el deseo de darme una lección á manera de poco benévolo é intransigente dominé.

A pesar de la autorizada opinión del Sr. Orti, mantengo mis afirmaciones respecto á las evacuaciones sanguíneas, y hoy que la necesidad de contestarle me ha obligado á estudiar detenidamente esta cuestión, encuentro la respetable opinión de Trousseau que las condena terminantemente, fundándose en la especificidad de estas inflamaciones, y luego añade: «las sangrias generales, las aplicaciones de sanguijuelas, las emisiones sanguíneas por las ventosas por repetidas y abundantes que sean, no detendrán los progresos del mal; más fácil será que perjudiquen al enfermo.» Niemeyer las condena igualmente. Hablando de la naturaleza de esta enfermedad, dice: «as ha llegado hasta á fundar en la falta de ruborización inflamatoria del croup la hipótesis de que esta afección representa una inflamación particular exenta de hiperemia.» Y añade: «que la aplicación de sanguijuelas al cuello son de un éxito muy dudoso; en la gran mayoría de los casos son directamente perjudiciales; es eminentemente peligroso privar á un niño de las fuerzas que tanto necesitará después.»

Si alguna vez por complicaciones conjestivas de que habla el Sr. Orti, ó porque se trate de un niño de un temperamento sanguíneo (caso bastante raro) robusto y vigoroso, se creyera el médico en el deber de hacer alguna evacuación de sangre, no sería ciertamente con el propósito de combatir la enfermedad croupal, sino el de atender á un accidente de la misma ó el de disminuir un estado pleórico; accidentes ó estados generales menos frecuentes en mi sentir de lo que supone el Sr. Orti.

La práctica generalmente seguida

de hacer evacuaciones sanguíneas en el primer periodo del croup, tiene su origen en el dominio que han ejercido sobre la patología determinadas ideas médicas en una época bastante próxima á nosotros, y en la confusión que ha reinado para apreciar las enfermedades de la laringe hasta que Bretonneau, Trousseau y otros autores modernos las han deslindado, presentando á la consideración del mundo médico acabados cuadros, excelentes monografías de entidades patológicas distintas en su naturaleza, curso y terminaciones, y por lo tanto en su tratamiento.

Había algo de tradicional y rutinario en esta práctica, y pensando en esto decía: «Tengo propensión á rebelarme contra la rutina y á rechazar hasta la autoridad cuando la práctica demuestra una y otra vez lo inútil de sus consejos.»

Estas palabras han merecido una especie de escomunion mayor del Sr. Orti. Pero las ciencias experimentales son por ventura el dogma? Este será eterno é inmutable, mas aquellas son progresivas y perfectibles, y cada uno de los individuos consagrados á su estudio tiene, no ya el derecho, sino el deber de llevar su leal concurso á su perfeccionamiento; son como un edificio colosal á cuyo sostenimiento todos concurren, unos llevando un insignificante grano de arena, y otros como mi compañero una sólida y robusta columna. Merced á este concurso, que trae consigo la libertad de análisis de teorías y procedimientos, á este fecundo choque de las ideas, al mejor y más exacto conocimiento de las leyes físicas y biológicas, las ciencias experimentales, y entre ellas la medicina, adelantan y progresan visiblemente, y no es censurable, antes por el contrario, la considero plausible, la iniciativa personal, si quiera sea, como en este caso del más modesto de sus individuos. Sirven al menos para llamar la atención de los hombres eminentes sobre problemas aún no resueltos, aportando cada uno el contingente de su observación ó de su experiencia, y no es conveniente á los intereses generales de la ciencia y de la humanidad, sofocar esta iniciativa y coartar esta libertad á título de un mal entendido respeto á la autoridad y á la tradición. La autoridad y la tradición son siempre respetables, pero hasta cierto punto, y en tanto que están conformes con la razón y con la práctica; pueden ser y son en efecto el punto de partida para dirigirse por el camino de la experimentación propia, y el fundamento de nuevas elucubraciones, que variando el concepto de las cosas ofrecen horizontes desconocidos y olvidados, y con ellos nuevos procedimientos que tiendan al mejoramiento y á la posible perfección de los medios de que podemos disponer para combatir las enfermedades que afligen al hombre, que no otra cosa puede prometerse la ciencia, que lucha con la eterna ley de la mortalidad.

Yacen olvidadas en el panteón de la historia teorías, sistemas y procedimientos que «estubieran en boga en otros tiempos, y á su vez las generaciones venideras condenarán también á perpetuo olvido nuestras flamantes ideas y nuestros decantados medios de acción; conservando, empero, como ha sucedido siempre, lo incontestable, útil y provechoso, lo absolutamente verdad. Esta es la historia de las ciencias de observación y singularmente de la medicina; hay, pues, que conceder á la autoridad y á la tradición solamente un valor relativo.

Dice el Sr. Orti, que la traqueotomía es un agente de curación de los mas preciosos, bien manejado, en el tratamiento del croup.

Si fuera así, es indudable que estaría mas generalizada en la práctica y que no habria profesor que prescindiera de este recurso precioso para salvar la vida á tantos angelitos como sucumben de esta cruel enfermedad.

«Que grave cargo se desprende de estas palabras para los médicos que no consideran oportuno practicar aquella operación y ven morir tranquilamente estos desgraciados seres! El mismo Sr. Orti, tan concienzudo, si alguna vez ha visto morir de croup algún niño sin haber practicado antes la traqueotomía, recurso que por él hubiera sido siempre bien manejado, que gran responsabilidad contrae ante la sociedad y ante los profesores á quienes públicamente les recuerda el deber que tienen de no diseñar este medio de curación en una enfermedad que tantas víctimas hace!»

Por fortuna y apesar del generoso y plausible entusiasmo del Sr. Orti, la inmensa mayoría de los médicos creen que la traqueotomía, que sea dicho de paso, fué conocida de los antiguos y Aréteo y Pablo de Egina se ocuparon de ella para condenarla, es un recurso insuficiente la mayor parte de las veces, no obstante las estadísticas que copia este estimable profesor y de la «calurosa» defensa de su más activo é inteligente propagandista Mr. Trousseau, que la empezó á practicar en Francia hace cerca de 40 años.

«En efecto, que resuelve la traqueotomía en el croup? Acaso después de practicada hemos verídico tan cruel enfermedad? No; después de practicada con la mayor habilidad y siguiendo las reglas del arte, lo que hemos conseguido es hacer posible la respiración, es proporcionar una tregua á la vida que se estingua por asfixia; pero el croup, la laringitis pseudo-membranosa sigue en el mismo estado; la enfermedad en cuestión no ha sido vencida; es necesario después continuar en medio de la incertidumbre y de la duda un tratamiento general, y con alguna mas confianza un tratamiento tópico, y á favor de estos medios unas veces y otras por los mismos esfuerzos de la naturaleza, nos prometemos que aquella puede juzgarse favorablemente. Sirve, pues,

que inocente ha pagado con su cabeza al crimen de otro.

—Teneis razon, señorita, creo lo mismo; que el reo no era el único culpable, pero lo que no ha descubierto la justicia, ¿os será posible descubrirlo á vos?

—Dios querrá que sí;—replicó Paula con fe,—no lo dudeis; creed como creéis en el amor que Emma os ha inspirado.

Al oír estas palabras, el joven médico se estremeció y se preguntó si estaba bien despierto.

—¡Ah! señorita,—baluceó—quién ha revelado el secreto de mis dolores, de mi locura?

—Emma misma, Mr. Vernier. ¿Se engañaba acaso al creerse amada?

—No, no se engañó; la adoro con todas las fuerzas de mi alma, pero ¡ah! la adoro sin esperanza.

—¿Por qué sin esperanza? á vuestro amor Emma corresponde con el suyo.

—Os lo ha dicho?

—No, pero me lo ha dejado comprender; hay cosas que una mujer no tiene necesidad de decir.

—¡Si supiérais qué dichoso me haceis!

—Me alegro, porque merecis serlo. Encontraremos á Mad. Delarivière, recobrará la razon gracias á vuestra ciencia, y en recompensa os entregarán á la mujer que amais.

—¡Ah! qué bello sueño!

—Un sueño que cambiaremos en realidad.

XII.

Guardaron silencio los dos jóvenes durante algunos minutos, y Paula le rompió la primera exclamando:

—¿Conque sois mi aliado, no es verdad? ¿puedo contar con vos?

sembrando el oro podemos llegar al fin que nos proponemos: comprad una casa de Salud, mi banco la pagará al contado.

—Costará mucho, señorita.

—No importa, sabéis que soy rica.

—Os obedeceré; mañana mismo empezaré á buscar un establecimiento, cuyo director consienta en cederla; ahora preciso será entendernos en todos los terrenos.

—Creo que será fácil.

—La curación de Mad. Delarivière ha de ser nuestro principal objetivo.

—Sin duda, ella nos dirá el nombre del reo.

—Quizá no tendremos necesidad de ella para saberlo.

—¿Cómo!—repuso Paula con profundo asombro.—Espicados, doctor, ¿tenemos otra probabilidad?...

—Hay un indicio que vais á conocer.

es que quiere que ignore todo el mundo su dolor. ¿Tenemos, acaso derecho de intervenir en él?

—¿Por qué no?—dijo imperiosamente Paula.—Su secreto me pertenece lo mismo que á él; no tengo solo deseo, tengo un derecho de vengar á mi hermano, y para llegar á mi venganza es preciso que esa mujer se cure.

Jorge escuchaba á Paula Baltus y creía soñar.

—No os comprendo,—baluceó.

—Me comprenderéis. Federico ha sido asesinado quizá por el miserable que ha pagado con su cabeza en la plaza de San Juan; pero ese hombre no obraba por sí solo, habia sido un instrumento arrastrado al crimen por una voluntad más fuerte que la suya...; por eso necesito el nombre del decapitado, para llegar al del verdadero culpable.

—Como vos, señorita, y desde hace mucho tiempo, he sospechado

para prolongar la vida mas ó menos tiempo, y con esto la esperanza de salvacion del enfermo, y en este concepto no puede condenarse en absoluto, por más que el éxito no sea seguro, que es lo que yo he afirmado con relacion al tratamiento del croup.

Lo que es útil se impone siempre, sea cualquiera la oposicion que ciertos espiritus refractarios á todo progreso hagan en un principio, y como explica el Sr. Orti que esta operacion no haya adquirido entre nosotros carta de naturaleza, y que un dia y otro dia veamos morir niños atacados de croup sin haber puesto en ejecucion un medio que hubiera podido ser salvador? Será acaso por las dificultades que ofrece aquella operacion? No; ciertamente; el procedimiento operatorio es bastante sencillo y no se necesitan grandes condiciones quirúrgicas para practicarla; se penetra fácilmente en la tráquea sin necesidad de herir vaso alguno importante; únicamente hay que dividir un pequeño plexo venoso pretraqueal ó tiroideo que dá alguna sangre, pero que se detiene fácilmente al contacto de una esponja empapada en agua fria; la mayor dificultad con que lucha el operador es sostener la tension del cuello el breve espacio de tiempo que se necesita para practicarla.

Esto lo sabe el Sr. Orti, y está en la conciencia de todos los profesores. Por qué, pues, no se practica generalmente? En mi opinion es porque además de las razones espuestas hay otras que pueden referirse al diagnóstico comunmente oscuro y difícil de esta afeccion. El signo patognomónico, indudable, la existencia de las pseudomembranas insplantadas en la laringe y parte superior de la tráquea, no pueden apreciarse las mas veces; sería necesario el auxilio del laringoscopio, imposible de aplicar en los niños, único medio de adquirir la evidencia bastante, en mi sentir, para justificar una operacion cruenta y resistida naturalmente por los padres, y en estas facilidades, en esta incertidumbre fatalmente inevitables la enfermedad avanza, ó como diria mi compañero *toma creces*, llega á su tercer periodo, á ese periodo de colapso ó mejor de envenamiento por el ácido carbónico debido á la insuficiencia respiratoria y á la pareia cardiaca en el cual solo puede esperarse un procsimo y desgraciado fin; no llega mi desconocimiento del ocaacio preceps como intencionadamente insinúa el Sr. Orti hasta el punto de prometerme nada con operacion ni sin ella en este último periodo.

Y esto que sucede entre nosotros, ocurre tambien en aquella poblacion que durante muchos años pudo oír la persuasiva y elocuente palabra del eminente clínico francés, en Paris. Por casualidad ha llegado á mis manos una revista sanitaria de aquella gran ciudad, en la que se lee que la dipteria laringea ha ofrecido en la primera quincena de Julio último una mortandad horrorosa en los barrios de Saint Gervais, Saint Geroges y Folli Mericout. Traslado al Sr. Orti para que envíe desde aquí á aquellos profesores su olimpica censura por haber omitido un medio que no consta hayan puesto en práctica, y que indudablemente lo hubieran manejado con la habilidad y pericia que en mi no reconozco, y á lo cual atribuye el fracaso de la operacion que practiqué hace algunos años y el poco resultado que he obtenido en los casos de croup que he presenciado.

Semejante juicio se lo devuelvo, re-

conociéndole en cambio todas estas cualidades y esperando me invite para presenciar la primera operacion de traqueotomia que se le ocurra practicar, si antes no ha vencido el croup con los innumerables recursos de que la ciencia dispone, que por él serán siempre dirigidos hábilmente y con oportunidad.

Accepto de buen grado que las estadísticas que he tenido ocasion de estudiar antes de ahora y la conviccion que revelan las palabras del ilustre médico de Paris antes citado, al mismo tiempo que la excelente monografía de Millart y el testimonio irrecusable de otros profesores eminentes, dicen mucho en favor de la traqueotomia; pero tiene seguridad el Sr. Orti que los casos citados sean todos de verdadero croup? Yo tengo mis dudas, que las espongo con lealtad. Y no es que desconfie de la buena fé de nadie, no, es que creo, que involuntariamente puede haber errores de diagnóstico. En las lecciones clínicas de Trousseau, que conoce bien mi honorable colega, porque he visto transcritos literalmente algunos párrafos de las mismas en el artículo que me consagra, se lee que *no debe practicarse la traqueotomia en el croup maligno*. Ya se entienda una restricción que da mucho que pensar á los prácticos. Cuál es el benigno? Pues el benigno, ó no es croup ó es una forma especial que puede curarse con los medios ordinarios.

Por otra parte, cuando Trousseau aconsejaba practicar aquella lo mas tarde posible, obtenia pocas curaciones: el año 44 perdió las cuatro quintas partes de sus operados, que lo fueron muchos; despues cuando reformó su opinion y se decidió á operar al principio de la enfermedad, es cuando ha tenido resultados mas felices: no dice esto nada al Sr. Orti?

Pues es evidente que á mayor inseguridad de diagnóstico mas resultados, y vice-versa, mientras mas confirmado aquel menos seguridad en el éxito de la traqueotomia.

Y de estas dudas que son invencibles participan tambien los médicos mas sábios, el mismo Jacou, de quien dice con razon el Sr. Orti que eleva y sostiene la ciencia al nivel de los conocimientos modernos, dice: «Los prácticos mas espertos han confundido el croup con los abcesos retrofaringeos y los submucosos de la laringe» y Fauvel añade que en una ocasion hizo ver el speculum la falta de exudacion membranosa en una muger á quien se disponian á operar dos colegas tan competentes como hábiles.

Por tanto creo que mis afirmaciones, prácticamente consideradas, no son tan estrañas como para hacer decir al Sr. Orti, que se ha visto obligado á tomar la pluma por no considerarlas admisibles. Un aplauso á la modestia y á la tolerancia de mi compañero. Inadmisibles, para quién? Sin duda para el Sr. Orti, á quien en lo sucesivo será necesario pedirle el exequatur antes de publicar lo que á cualquier profesor en uso de su libertad ó de su derecho estime conveniente. No ha bastado en este caso que mi humilde trabajo y mis poco trascendentales severaciones hayan merecido ser publicadas en un periódico de medicina de Madrid; era necesario que hubiera además contado con el asentimiento tácito ó espreso de este pontífice laico. Pero... mas vale suspender aquí las deducciones á que me conducirían estas palabras del Sr. Orti, porque me llevaria demasiado lejos,

no siendo otro mi propósito que el de defenderme contra la inusitada manera de apreciar lo que para mi autoritario colega debe llevar el sello de la lealtad y de la mas íntima conviccion, siempre respetables por mas que no se ajusten á su especial criterio.

Réstame dar las gracias por sus consejos al anónimo profesor y amigo del Sr. Orti sobre los cuidados posteriores á la operacion de la traqueotomia, y que hace cerca de 20 años habia leído detenidamente en las lecciones clínicas antes citadas y seguido al pié de la letra despues de la única que he practicado; y mi agradecimiento sería mayor si los hubiera considerado impertinentes, porque ha revelado al enunciarlos que la prevision y demás cualidades recomendables solo están vinculadas en los hombres de su temple.

Por respetos á la prensa periódica, de la que no podemos abusar, ni menos de la paciencia de los habituales lectores del DIARIO, me propongo dar por terminada esta polémica, si bien estoy dispuesto á continuarla en el seno del Colegio médico, cuya ilustrada y competente corporacion puede juzgar con mas acierto en definitiva; y devolviendo centuplicadas al señor Orti las galantes frases de amistad y competencia que me dedica, concluyo este ya largo y pesado artículo, Córdoba 15 de Agosto de 1881.

Juan Velasco.

## Noticias.

### NACIONALES.

Da la *Correspondencia* y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—Parece que se vá á deducir querrela criminal contra el gobernador de Segovia, á quien se acusa de ciertas coacciones llevadas á cabo con motivo de la presente lucha electoral. D. Jorge Calvo y D. Juan Ruiz, electores de dicha provincia, tienen ya otorgado el oportuno poder con aquel objeto.

—El *Globo* publica hoy el siguiente despacho telegráfico de Huesca, por donde aparece vencido el Sr. Castelar en la eleccion de interventores:

«Como teniamos previsto y anunciado, los patrocinadores del candidato de coalicion reaccionaria han obtenido resultado ventajoso en los interventores propuestos. Débese, y lo sabe usted, á la negativa de los notarios del distrito á autorizarnos las actas intervinimos todas las mesas, excepto cuatro. Ganamos dos completas. La eleccion continúa en igual estado que anteriormente. El incidente de hoy, previamente calculado, no amengua nuestras fundadas esperanzas de triunfo. —*Camo.*»

—Parece que ha circulado estos dias una candidatura de diputados por Madrid donde figuran juntos los señores Rodriguez, librecambista acérrimo, y Balaguer, proteccionista ferviente.

—En los círculos políticos, dice anoche el *Estandarte*, se hacen grandes elogios de la intervencion que el Sr. Romero Robledo ha tomado en la contienda electoral, dirigiendo y organizando los trabajos de su partido.

El *Liberal* ha dicho que al ex-ministro de la Gobernacion se debe únicamente la intervencion de 27 mesas por los conservadores. Tambien se hace notar que es la primera vez que un ex-ministro de la importancia política del Sr. Romero Robledo dirige en per-

sona estos trabajos, prestando con ello un verdadero servicio, y dando un ejemplo que debía seguirse por todos, como dice la *España*.

La *Península* añade que el señor Romero Robledo es hijo de la libertad. Como se vé, los periódicos ministeriales saben prescindir de la pasion y ser justos con sus adversarios.

—En el distrito de Palencia ha obtenido mayoría el candidato de oposicion conservadora sobre el ministerial; y en Lérida tambien queda en minoria el candidato adicto.

—Podemos participar una última noticia sobre los incendios de la provincia de Badajoz.

Dice el gobernador en telegrama de las cinco de la tarde, que los incendios se producen por medio de una materia que al calor del sol se inflama, produciendo inmensas llamas y columnas de humo.

Ha sido detenido un alemán indocumentado, como presunto autor ó cómplice de los incendiarios.

—El Sr. Alonso Martinez presidirá, como ministro de Gracia y Justicia, la apertura de los tribunales, y pronunciará el discurso inaugural. Los hombres de ley esperan con impaciencia el trabajo del ilustre jefe de la magistratura española, porque suponen que será un programa de las reformas que ha de proponer á las Cortes en todos los ramos de la legislacion y uno de los timbres que enorgullecerá al partido liberal.

—Debemos consignar y lo hacemos con gusto, que los telegramas recibidos no acusan incidente alguno desagradable en las provincias, donde se ha llevado á cabo la eleccion de interventores, tomando parte en la lucha todos los partidos y todas las opiniones, en medio del mayor orden.

Este resultado, que aplauden sin distincion todos los hombres políticos, de todas las escuelas, determina un progreso en las costumbres políticas digno del mayor elogio.

—Villargarcía, 16. A las siete de la mañana se presentó á la vista la escuadra y ha fondeado á las nueve.

Muchos botes empavesados han recibido á los reyes, que fueron saludados por todo el pueblo.

SS. MM. se dirigen á Santiago, en medio de aclamaciones entusiastas.

Los ayuntamientos de Villargarcía y Carril han ofrecido á los reyes levantar un palacio en estas playas.

La escuadra ha maniobrado durante la travesía.

### Correspondencia particular

del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 16 de Agosto de 1881.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

La campaña electoral vá dando sus resultados y por ellos se calcula el número de representantes que tendrá cada fraccion política. Como no somos partidarios de estadísticas que no estén fundadas en resúmenes completos, creemos es aventurarse á un grave error.

«El Liberal» ha publicado hoy un artículo dando la voz de alerta á los electores de Huesca, por donde se presenta el ilustre tribuno Sr. Castelar. Por los datos recibidos ayer, el conde de Párent había obtenido una gran mayoría de interventores sobre el jefe del posibilismo. Esta noticia causó anoche profunda sensacion en los círculos políticos, y tanto los ministeriales como las oposiciones creían llegado el caso de que á toda costa y con sacrificio voluntario de algun candidato ministerial ó demócrata se

debia dejar libre un distrito al señor Castelar, gloria de nuestro País.

A la hora en que escribimos, se ha reunido en Gobernacion el trabajo resumen de todas las provincias, lo que no es fácil resolver nada acerca de este particular.

Segun telegramas del gobernador civil de la Coruña, á las dos de la tarde han llegado á Santiago el capitán general y una comision de la Direccion provincial con el objeto de dirigirse al Carril y Padron para recibir á los Reyes.

Los incendios por desgracia continúan. El gobernador de Tarazona participa que el fuego ha tomado varias proporciones en los montes públicos, habiéndose hecho necesario el auxilio del ejército y la cooperacion de todos los dependientes del ramo. Montes, que han facilitado cuantas herramientas eran necesarias. Tambien se habia pedido auxilio á los pueblos de los distritos inmediatos.

Hoy no ha llegado el expreso de Pamplona á consecuencia de haber sido muerto en la via un operario.

Pocas novedades podemos comunicar esta tarde: la cuestion electoral embarga todo, incluso el telegrama. El resumen que hay hecho en Gobernacion comprende seis provincias, las primeras del orden alfabético, y arroja una suma de: interventores á dictamen 2118; oposicion 749; independientes 140; mesas compactas 276; mayoria 187; intervenidos 63; y perdidas 48. Tanto el ministro de Gobernacion como el Sr. Sagasta se encuentran en el aparato telegráfico, conferenciando con las primeras autoridades civiles de las provincias.

Despues de recorrer todos los centros y círculos políticos el dia no damos de sí.

La cotizacion de los títulos del por 100 consolidado interior se hace 26 925.—Amortizable 41'40.—Bono 102'40.—Ferro-carriles 51'950. Obligaciones del Banco y Tesoro 102'600.

El correspondiente.

Paris 15 de Agosto de 1881.

La cuestion electoral sigue el rumbo ordinario que ya le tracé en una de mis correspondencias anteriores. De todos los datos que de los departamentos se reciben, resulta un triunfo indudable para los republicanos conservadores, dejando una insignificante minoria para los realistas é intransigentes.

Las noticias del extranjero, las referentes á Roma, confirman más y más la creencia de que el Santo Padre no ha pensado un momento salir de Italia: es falso además que se hayan reunido en el Vaticano varios Cardenales y prelados con ánimo de escogitar los medios para que Leon XIII salga del Vaticano. En este se están llevando á cabo con gran presteza los preparativos para la ceremonia de la canonizacion que se ha de verificar el dia ocho del próximo mes de Diciembre.

La noticia primera de haber surgido una crisis en el gobierno de la Gran Bretaña era exagerada á todas luces: lo que allí se ha suscitado es un verdadero conflicto parlamentario, debido á la exigencia de la Cámara de los señores de no sancionar el *Leand Bill* ya votado por la de los Comunes y de introducir en él variantes que afectaban al fondo del proyecto. El gobierno británico, como es natural, tenia empeño en que el *bill* se diera tal y co-

la existencia de un cómplice en el desdichado asunto de vuestro hermano; más todavía, he creído en la inocencia absoluta del desgraciado castigado por la ley; pero, ¿qué lazo puede existir entre ese desgraciado y Mad. Delariviere?

—¿No habeis dicho vos mismo hace un momento, que esa pobre muger no se hubiera vuelto loca si el hombre ejecutado ante sus ojos le hubiera sido desconocido?

—Yo ignoraba entonces que se trataba de la muger del banquero. Mad. Delariviere, en aquellos momentos, estaba en un estado febril, de sensibilidad nerviosa, que parecia constituir los síntomas pregenitales del mal que la ha herido y modifica en parte mi opinion.

—Es posible, doctor; pero tambien lo es que el reo pudiera ser un pariente suyo, una persona querida.

—Pero señorita, ¿cómo suponer lazos de parentesco ó de cariño en-

nantemente tener en nuestra casa á una persona atacada de enagenacion mental, que puede ser un peligro para los que la rodeen, mucho más que, segun mis noticias, la locura de madame Delariviere se presentó furiosa desde los primeros momentos: por eso se manda que estén en establecimientos públicos ó en casas de Salud destinadas á tratar esa clase de enfermedades.

—Pues tampoco es obstáculo: comprais una casa de Salud y llevaremos á ella á Mad. Delariviere.

Jorge á esta proposicion bajó la cabeza sin responder, y durante uno ó dos segundos la joven se asombró del silencio de su interlocutor: despues comprendió lo que pasaba en su alma y se apresuró á escamar:

—Doctor, al decirnos que contaba con vos en absoluto, era decirnos que en cambio podríais contar conmigo: mi fortuna es buena y yo os abro un crédito ilimitado. Solo

—¡Ah! bien lo sabeis,—esclamó Jorge con efusion, estrechando la mano que le tendia.

—¿Voy, pues, á escribir á Mr. Delariviere?

—¿No es más breve telegrafiar?

—Si, pero Mr. Delariviere tiene sin duda interés en guardar secreto sobre la desgracia de familia que lamenta: un despacho, kágase en los términos que quiera, es siempre una comunicacion pública, y prefiero escribir aunque aguardemos unos dias; yo le rogaré que me conteste por telégrafo... Uras señas nos bastan. En cuanto conozcamos el asilo de Mad. Delariviere, nos haremos cargo de ella.

—Eso es imposible, señorita.

—¿Por qué?

—¿Dónde llevar á esa desgraciada muger?

—¿Dónde llevarla? A vuestra casa, á la mía...

—Imposible; vos ignorais la ley;

al uno y al otro nos prohibe termi-

tte una muger rica, dichosa, rodeada de todas las consideraciones, y un desgraciado sin asilo, cubierto de harapos?

—Ya sabeis que se explica mucho con estas tres palabras: *secretos de familia*.

—Es verdad.

—En fin, doctor, supongamos que madame Delariviere, gracias á vos, se cura: ¿podria recordar la causa que ha determinado su locura?

—Sin duda, pero sería peligroso recordárselo, sobre todo en los primeros momentos de curacion.

—¿Y despues?

—Despues podría preguntárselo sin temor á una recaída.

—Pues bien, doctor, yo tendré paciencia. Si Mad. Delariviere una vez curada nos dice el nombre del reo, tendremos ya un punto de partida, un hilo conductor, y al mismo tiempo que vengamos á mi hermano podremos quizás rehabilitar al

mo los comunes le dieron por terminado, resultando el conflicto de esta diversidad de criterios. Es indudable, sin embargo, que la crisis no llegará a plantearse, pues se espera fundada mente que el gabinete demorará la promulgación del bill hasta la próxima legislatura ó por lo menos hasta que puedan suavizarse ciertas asperezas que en la actualidad existen.

### Gacetas.

**Desgracia.**—Ayer al mediodía cayó al suelo de los andamios de una obra que se está ejecutando en el antiguo Matadero un infeliz albañil, recibiendo un fuertísimo golpe en el costado derecho y causándose en los pies algunas heridas. Fué conducido en una camilla á el hospital de Agudos por cuatro de sus compañeros.

**Bien vendido.**—Ha llegado á esta capital nuestro muy querido amigo el Sr. D. Rafael Conde y Luque, diputado á Cortes que ha sido en la última legislatura y catedrático de la Universidad central, el cual se propone pasar algunos días al lado de su excelente padre y apreciable familia.

**El vigía.**—Vivimos entre contrastes:—hay guerra en tiempos de paz;—y se llama esta figura—el período electoral.

**Teatro de verano.**—Esta noche no hay función, y mañana con otras obras de mérito singular se estrenará un juguete escrito por un poeta de la localidad.

**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida el día 16, en los felatos de esta capital.—Central 83 pesetas 69 céntimos.—Puente 324 17.—Pretorio 252 13.—San Sebastian 219 79.—Tajates 237 28.—Matadero 546 92. De las 1663 pesetas 88 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 724 16.—A la provincia y Municipio, 724 17.—Adicionadas 215 55.

**A tiempo.**—En la sesión celebrada anteanoche por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital fué nombrada la Comisión organizadora de los trabajos para la próxima feria de Nuestra Señora de la Fuensanta, reconviniendo el nombramiento de Presidente en el Teniente de Alcalde señor D. José Cantuel y Lopez, y los de vocales en los Sres. D. Antonio Gonzalez Aguilar, D. Francisco Ruiz del Portal, D. Rafael Vidaurreta y don Jaime Aparicio, personas todas muy dignas, y que por su celo y actividad están llamadas á prestar buenos servicios.

**Muy bien.**—La banda municipal asistirá hoy jueves al paseo del Gran Capitan de nueve á once de la noche, y ejecutará las mejores piezas de su repertorio, entre las cuales será notable el estreno de una polka dedicada por su autor D. Gabriel Arcas, al simpático diestro Rafael Molina, Lagartijo. Dignas son de elogio la actividad y pericia del Sr. Torres, director de esta banda, que hace verdaderos prodigios por mejorar sus condiciones, no obstante ser ya muy aceptables.

**Caja de ahorros.**—Durante el último Domingo se han verificado en este benéfico establecimiento 55 imbecilidades, que ascendieron á la cantidad de 12976 reales, y además ha abonado siete reintegros, uno por saldo y seis á cuenta, que importaron 2415 reales.

**Excelente.**—Segun noticias autorizadas, los amigos de la situación política actual en Sevilla, apreciando en lo que valen los antecedentes, la ilustración y los merecimientos de nuestro queridísimo amigo y paisano Sr. D. Joaquin Alcaide y Molina, han acordado definitivamente, contando con la aceptación entusiasta de la opinión pública y del Gobierno, incluir su nombre en la candidatura ministerial de la circunscripción de aquella capital, al lado del Consejero de Estado Sr. Fabié, y del Ministro de Fomento, Sr. Albareda. Felicitamos á Sevilla por su acertada designación.

**Preliminares.**—Han empezado ya los trabajos para la próxima feria, y sabemos que habrá en ella grandes iluminaciones de gas, vistosos fuegos artificiales y otras importantes reformas en la disposición del

Mercado, que harán mas agradable la permanencia en los pintorescos y legendarios alrededores de la ermita consagrada á Ntra. Stma. Patrona la Virgen de la Fuensanta.

**Deferencia.**—Con motivo de haber sido nombrado por Real orden reciente el Sr. D. Rafael Garcia Lopera para el importante y gratuito cargo administrativo de vocal de la Junta provincial de Beneficencia, nuestro ilustrado colega local *La Crónica* aplaude este nombramiento en términos tan lisonjeros que no podemos menos de significarle nuestra gratitud.

**Lotería nacional.**—En el sorteo que se verificó anteaer en Madrid obtuvo Lérida el premio de 160000 pesetas en el número 13644; Barcelona el de 80000 en el 16953; Madrid el de 50000 en el 7762 y Zaragoza el de 25000 en el 3280. Los quince de 3000 pesetas se distribuyeron entre los números siguientes: 8030 8258 9388—8582—11201—10963—3926—6059—3404—17426—6438—7036—17610—17126 y 1406, ninguno de los cuales se había expendido en esta provincia.

**Subasta.**—El veinte y seis se subasta en las casas consistoriales de esta capital una haza de tierra, sitio del Villar, término de Alcaracejos, por el tipo de doscientas setenta pesetas.

**Efemérides.**—Hoy.—1487.—Conquista de Málaga por los reyes católicos.—1830.—Nace Francisco José I, emperador de Austria.—1853.—Casamiento del emperador Francisco José I de Austria con la duquesa de Baviera Isabel Amelia Eugenia, nacida en 24 de Diciembre de 1837.

**Funcionario.**—Nuestro querido amigo D. Rafael Castiñeira Cáceres, procurador del Colegio de Córdoba, ha establecido su despacho en la casa número ocho calle de Juan de Mena, en donde le espera la buena suerte que merece por sus conocimientos y actividad. Por ello le enviamos la mas cordial enhorabuena.

**Limonera.**—Pasado mañana á las nueve se reparten cien libretas de pan que la desconsolada madre del Sr. D. Eduardo Moreno Caracciolo, ya difunto, distribuye á los pobres en sufragio del que fué nuestro buen amigo.

**Matricula.**—En su lugar publicamos el anuncio de la matrícula del Instituto provincial.

**Candidato.**—Personas de diferentes procedencias políticas nos ruegan hagamos constar la satisfacción con que ven que está propuesto para el cargo de Senador por esta provincia el Sr. D. Pedro Sanchez Mora, que ha sido magistrado del Tribunal Supremo de justicia y hoy es Consejero de Estado. Este señor, recomendable por su ilustración y rectitud, fué el que siendo juez de Antequera prendió con esposición de su vida al bandido Jordano, como recordarán nuestros lectores.

**Tiene gracia.**—Un curioso ha observado en los ferro-carriles, en más de una ocasión, las diferencias con que tratan á los viajeros los empleados revisores al tiempo de picar ó recoger los billetes. Hélas aquí:—En los coches de primera: Señores, «¿hacen ustedes el favor de los billetes?»—En los de segunda: «Señores... los billetes.»—Y en los de tercera: «¡Ehl... los billetes. Igualdad, igualdad, señores.

**Acuerdo laudable.**—Anteaer, en la sesión celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, esta Corporación acordó se concediesen dos mil reales en calidad de socorro á doña Maria del Carmen Perez, viuda del portero D. José Muñoz, teniendo en consideración los servicios prestados por este en el mucho tiempo que desempeño el indicado cargo.

**Oballería.**—Una menor ha perdido pié en el cortijo de los Pilas, de este término.

**Exámenes.**—Los de prueba de curso se verificarán en la escuela Normal de maestras de esta capital del primero al treinta de Setiembre.

**Cadáver.**—El de una rata monstruosa esta expuesto al público hace cuatro días en la calle del Turnillo, haciendo las delicias de cuantas personas tienen la fortuna de verle y olerle.

**Otro más.**—Por la Guardia civil de A modóvar se ha dado conocimiento de la extinción de un incendio en el sitio denominado Las Alvarizas, de aquel término, habiendo sido pasto de

las llamas cien fanegas de monte bajo y rastrojo y unas veinte de olivar.

**Pensamiento.**—La maledicencia es el aprendizaje de la calumnia.

**Captura.**—Por el Jefe de la Guardia Civil del puesto de Montilla se ha efectuado la de un hombre que dijo llamarse Francisco Alcántara Granados y ser vecino de la Carlota, por robo de un reloj que ha sido entregado á su dueño. El criminal queda á disposición del Juzgado competente.

**Cantar.**—Se me llama desgraciado;—y yo me llamo feliz,—hasta que llegue el momento—en que me vea sin ti.

**Atrasos.**—Se han tomado disposiciones para que los alcaldes de Obejo y Rute satisfagan los atrasos que adeudan á aquellos municipios por atenciones de primera enseñanza.

**Gracias.**—Las ha dado anoche telegráficamente al Gobierno el apreciable joven D. José Martí y Puente por haberse cursado su instancia para obtener la recompensa á que se ha hecho acreedor por sus generosos y caritativos sentimientos demostrados con la demanda hecha en esta capital en favor de la victimas de Saida. Con este motivo anoche lo obsequiaron sus compañeros, y celebraremos vez cumplidos sus deseos.

**Término.**—Hasta fin de setiembre se admitirán en la secretaria de la Escuela de ingenieros industriales las solicitudes de los que deseen tomar parte en los exámenes de ingreso.

**Vamos mal.**—Por la Guardia civil de Nueva Carteya se ha dado conocimiento de haber sofocado un incendio ocurrido el doce del actual á las doce de la mañana en la caseta de peones camineros llamada Carchena, término de Castro del Rio, cuyo fuego se extendió á otros predios rústicos inmediatos, habiéndose quemado tres fincas de olivar, como asimismo algunas sementeras.

**Circulares.**—Se están dirigiendo á muchas personas que por su profesión ó antecedentes puedan tomar parte en el Congreso nacional mercantil que se celebrará en Noviembre próximo.

**Denuncia.**—Por la Guardia Civil de Nueva Carteya han sido denunciados Francisco Ramirez y Pedro Perez, vecinos de dicha villa, por haberlos hallado cazando sin licencia y en tiempo de veda.

**Juzgado.**—El de Montilla llama por edictos á Agustin Portero Marquez, contra el que se procede por estafe.

**Accidente.**—En Sevilla falleció una de estas noches repentinamente un mandadero público en la estación del ferro-carril de Córdoba. Era dueño de un puesto de agua.

**Cacos.**—Tres desconocidos robaron en la madrugada de uno de estos días dos mulos en el sitio Cruz de la Legua, término de Bujalance, camino de Villa del Rio.

**Comisaris.**—La de Guerra de Córdoba ha publicado la nota de las compras hechas en la primera decena de este mes por la Factoria de Subsistencias y Utensilios.

**Madrid atorce.**—«En una taberna establecida en la carretera de Andalucía se produjo anoche una riña entre dos sujetos, recibiendo uno de ellos una puñalada que le produjo la muerte instantánea. El agresor fué detenido.»

**Baños.**—Hay una numerosa concurrencia en los de Martos.

**Castigado.**—Una bella joven entra en un almacén de novedades y pide telas de seda. Las examina y pregunta el precio al dueño.—Una miranda tierna el metro, dijo él.—Corte usted diez, añadió ella en el acto, y vaya á cobrar á casa. Mi abuela paga.

**Fiscal.**—El de la Audiencia de Granada pide sesenta semanas de suspensión para *La Nueva Propaganda*, de Ubeda.

**Licitación.**—El treinta se subastan en Málaga los acopios de materiales para reparación de la carretera de la Cuesta del Espino á aquella capital.

**Repatriados.**—Siete de Orán han llegado á Cadiz. Un matrimonio y dos niños son de Alicante; otro matrimonio es del Puerto y el otro individuo es de Málaga y desea ir á Jerez. Han sido socorridos.

**Vuelta.**—Continúan llegando á Almería fugitivos de Orán, aunque en menor número.

**Atentado.**—Un alcalde de barrio de Málaga fué herido en la cabeza

uno de estos días por dos tiros. El agresor fué preso.

**Religiosas.**—Las Bernardas se establecerán en Málaga á principios de Setiembre en la nueva casa comprada al efecto, calle de la Victoria.

**Astrónomos.**—Algunos de España han sido invitados para observar, desde Paris, el paso de Venus por el disco solar.

**Dice una carta.**—«En el país de los mormones las mujeres son las que hacen proposiciones amorosas á los hombres. Dos ó tres amigas suelen á veces ponerse de acuerdo para escoger un marido comun cuyo carácter sea compatible con el de ellas. Al cabo de algunos días de permanencia en el país, la dueña de la casa en que viviamos nos dió á comprender que sus sobrias... No quisimos oír mas. Y echamos á correr en busca del tren que habia de alejarnos de la ciudad del Lago Salado.»

**Adamuz.**—Segun parte de la Guardia Civil de este puesto, el día diez del actual se declaró un violento incendio en el término de dicha villa y propiedades de D. Antonio Garcia y Garcia, pudiendo sofocarse á las tres horas de incesante trabajo, con pérdida de cuatro mil olivos que ocupaban cuarenta fanegas de tierra de dicho propietario.

**Crueldad con los enfermos.**—Entre los crímenes por los cuales no hay castigo demasiado severo, figura la adulteración de las medicinas. El Hígado de Bacalao produce un Aceite sanativo, para el cual la Materia Médica no tiene sustitutos, pero desgraciadamente, inmensas cantidades de grasa líquida, que contiene poco ó nada del específico se endosa al público con el artículo legítimo.

El Aceite puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp fué introducido en un tiempo cuando este fraude estaba haciendo un daño incalculable, y fué reconocido por los químicos y médicos como muestra rara de la primera calidad de este notable agente terapéutico. Los tísicos, los biliosos, los escrofulosos, y los debilitados pueden tener amplia fé en su pureza perfecta.

Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 423

**INSTITUTO PROVINCIAL DE CÓRDOBA.**

Desde 1.º al 30 de Setiembre quedará abierta la matrícula en el Instituto de segunda enseñanza de esta capital para el curso de 1881 á 1882.

Los alumnos que hayan de sufrir el examen de ingreso lo solicitarán del Sr. Director antes de primero de Setiembre.

Lo que de orden del señor Director se hace público para conocimiento de los interesados.

Córdoba a 16 de Agosto de 1881.—El Secretario, José Maria Rodriguez.

**BOICOTIN RELIGIOSO.**

—Hoy, San Agapito, mártir, y Santa Elena, emperatriz.—Mañana, San Luis, obispo.

**BOICOTIN CIRCULAR.**—Hoy, en la Parroquia de San Juan, Trinidad, por un devoto, en sufragio de sus difuntos.

—Solemne novena en honor del Inmaculado Corazon de Maria, en la Iglesia de la Casa-Mirion; dara principio pasado mañana á las seis de la tarde. El ejercicio de cada día consistirá en el Santo Rosario con misterios y Letanias cantados, práctica y novena con sus Villancicos cantados.

—Pasado mañana á las nueve y media se celebrará en la iglesia del Convento de la Encarnación, una solemne función á San Bernardo, en la que será orador el Sr. D. Rafael Garcia Jimenez.

—Los asociados á la Corte de Maria visitaran hoy á Ntra. Sra. de la O, en la ermita de Consolación.

En el Convento del Cister hay Jubileo extraordinario los días 19, 20 y 21 por D. Diego Amores y su esposa Doña Encarnación Enriquez, en sufragio de sus difuntos, y el 22 por una devota en sufragio de su esposo. Todos los días se cantará el Santo Trisagio con motetes al Santísimo, y el último día se dará la bendición con el Santísimo Sacramento. El 20, día

del Melifluido Doctor y gran Padre San Bernardo, á las nueve y media habrá Misa solemne con panegirico, que dirá el Sr. D. Francisco Morales Carascosa. En este mismo día ganan Indulgencia plenaria los que habiendo Confesado y Comulgado visitaren dicha iglesia.

**Trece aniversario.**  
EL LMO. SEÑOR  
D. FRANCISCO ROMÁ Y SOMOZA,  
falleció el 18 de Agosto de 1868.

Los Sres. Sacerdotes que quieran explicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia de la Trinidad, recibirán el estipendio de diez reales.

**Espectáculos.**

**TEATRO-CIRCO DE VERANO.**

Funcion extraordinaria para mañana.—Día de moda.

La comedia en dos actos, titulada: *No la hagas y no la temas.*—Estreno del juguete cómico, nominado: *Para el Circo de Verano.*—La comedia en un acto, *Marinos en tierra.*—A las nueve.

**PRECIOS.**—Silla con entrada 4 reales.—Entrada á la grada 1 real.

**Seccion comercial.**

**BOLSA DE MADRID.**  
Cotizacion de 16 de Agosto  
Consolidado interior, 26 9/25  
Amortizable, 44 40.  
Bonos 102 40.  
Ferro-carriles, 51 9/5.  
Acciones del Banco, 400 00.

**MERCADO DE CORDOBA.**

Trigo de 50 á 56 rs. fanega.—Cebada de 26 á 30.—Habas á 34 rs. fanega.—Garbanzos 70 á 160.—Escala á 21.—Alberjones á 34.—Harina de 1.ª Castilla á 21 reales arrotá.—Id. 1.ª de la Mancha á 20 reales. Del país á 21, 2.ª á 20 50 reales. 3.ª id. 16.—Carne de vaca á 1,48 pts.; el kilo.—Id. de certero á 1,04, pts. Aceite en los molinos de 29 á 31 reales arroba.—En la ciudad de 37 á 39 el decalitro.

Pan á 42 céntimos el kilogramo.

**PRECIOS DE LA PROVINCIA.**

Trigo.—Trigo á 55 reales fanega.—Cebada 27.—Escala 24.—Habas 33.—Garbanzos 60.—Aceite 36 reales arroba.—Vino 16.—Vinagre 8.—Aguardiente 38.

Posadas.—Trigo 49 rs. la fanega.—Cebada 28.—Habas 40.—Maiz 34.—Garbanzos 70.—Alberjones 24.—Escala 16.—Aceite 32 rs. la arroba.—Aguardiente 60.—Vino 20.—Vinagre 16.

CASTRO DEL RIO.—Trigo á 53 reales fanega.—Cebada 25. Escala 15.—Habas 31.—Garbanzos 52.—Yeros 22.—Vino 20 reales la arroba.—Aguardiente 52.—Aceite 35.—Vinagre 16.

**FERRO-CARRILES.**

**DE CORDOBA A MADRID.**  
Habrá dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 41 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 47 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 31 de la mañana.

El mismo llegará de Sevilla á la 1 y 23 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las dos de la misma y llegará á Madrid á las 9 y 20 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla á las 8 y 56 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 16 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 15 de la mañana.

**DE CORDOBA A SEVILLA.**  
Habrá dos trenes diarios, y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Madrid á Córdoba á las 10 y 41 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 7 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 2 y 55 minutos de la tarde.

El mismo llegará de Madrid á la 12 y 44 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á la 1 y 24 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 10 minutos de la mañana.

El express llegará de Madrid á las 6 y de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 5 de idem, y llegará á Sevilla á las nueve de id.

Precios: Primera clase, 65 60 rs.; segunda 49 20; tercera 29 40.

**DE SEVILLA A CORDOBA.**  
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 1 y 40 de la mañana y llega á Córdoba á las 2 y 41 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla á las 8 y 18 de la noche y llega á Córdoba á la 1 y 25 de la mañana, (mixto.)

Imprenta del Diario de Córdoba.

